

Mendoza presidirá el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la Argentina

05/12/2022



Días atrás, se realizó en la Ciudad de Mendoza la Asamblea Extraordinaria del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fofecma). Durante el encuentro, autoridades e integrantes del organismo provenientes de todo el país, votaron unánimemente para que Mendoza presida el Comité Ejecutivo del Fofecma por dos años, que será representado por Marcelo D'Agostino, subsecretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia.

«Cada una de las provincias argentinas tienen el Consejo de la Magistratura. Se trata del órgano encargado de seleccionar una terna entre todos los candidatos para ser magistrados o magistradas, es decir que los postulantes tienen que pasar por este proceso y se eligen a los tres mejores calificados para cubrir el cargo. Luego, el Poder Ejecutivo selecciona a uno de esos tres y lo envía al Senado para su aprobación. Se entiende por magistrados a los jueces y juezas, fiscales o defensores y defensoras. Este tipo de mecanismo existe en todo el país, lo que hace el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la Argentina, es nuclear a todos los consejos de la Argentina, incluidos los de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el de la Nación», explicó Marcelo D'Agostino ante FM Vos 94.5.

«La función del foro es mejorar el proceso de selección, que sea más transparente, entre otras cuestiones. Se toman las ideas o modos de trabajar que tienen otros Consejos con el fin de mejorar este sistema de elaboración de las ternas. El lunes en la mañana, Mendoza fue elegida para presidir estas reuniones. Esto es, sin dudas, una excelente noticia. Es fruto del buen trabajo que viene realizando el Consejo de la Magistratura en nuestra provincia”, agregó.

Por otra parte, se refirió a la polémica que surgió tras el nombramiento de los integrantes del Consejo de la Magistratura a nivel Nación. «Tengo que decir que hay que esperar porque el tema ya está judicializado, y por eso hay que ver qué pasa cuando se expida la Justicia. De todas formas, puedo expresar a modo personal, que cualquier maniobra que pretenda ser utilizada para tener ‘una silla más’ en el ámbito del Consejo de la Magistratura con el fin de direccionar la selección de los magistrados, no está bien. No obstante, hay que esperar la decisión que tome la Justicia. Mediante este Consejo de la Nación se elige a los jueces federales, con toda la importancia que todo esto tiene», subrayó el subsecretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia.

Al finalizar, volvió a hacer hincapié sobre el trabajo

esencial que viene llevando a cabo la provincia de Mendoza, en materia jurídico – institucional. «Es una labor que muchas veces no se llega a ver, y que se lleva a cabo todos los días. Hay 24 Consejos de la Magistratura en el país y funcionan muy bien, en contraposición de lo que sucede a nivel Nación. El sistema judicial no es igual que en Comodoro Py, sino que tiene que ver con lo que sucede en cada provincia, las causas que verdaderamente le importa a la gente. En este Foro tenemos reuniones periódicas y se hacen jornadas nacionales entre todas las jurisdicciones para intercambiar las distintas experiencias en estos procesos de selección que antes expliqué. El objetivo es que dichos procesos sean más ágiles y más transparentes. Es algo realmente muy relevante, puesto que un magistrado puede decir si una persona va de por vida a la cárcel, o si tal persona debe pagar un monto específico de una cuota alimentaria o la tenencia de un hijo, entre otros casos», cerró la entrevista Marcelo D'Agostino.